

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 27 de Abril de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 402.

La obra de todos.

Anteayer quedó constituido el Senado, y ayer se constituyó el Congreso. Como la perentoriedad de las circunstancias exigía, se ha procedido con la mayor rapidez, y es de esperar que la obra trascendentalísima cuya realización está encomendada á las Cortes actuales se cumplirá con amplitud suficiente para la discusión fundamental y razonada, pero no con las dilaciones que nuestras costumbres parlamentarias y el furor amplificatorio de nuestros exuberantes oradores suelen originar.

En este punto nos permitimos creer que el sentir del Gobierno es el mismo del país y que en él abunda también la parte seria y gubernamental de las minorías.

Valiéndonos de un símil que no es inoportuno actualmente, diremos que no es ocasión de apuntar alto, ni de apuntar bajo; es ocasión, pura y simplemente, de dar en el blanco y de hacerlo sin vacilaciones de ningún género; es ocasión de resolver con serenidad y calma, pero sin perder un minuto, puesto que principalmente, casi exclusivamente van á tratar las Cortes de secundar la obra, sin duda magnífica, de nuestra Armada y de nuestro Ejército en el grave conflicto por que estamos pasando; y para eso, lo principal, lo esencialísimo, es la votación de los recursos conducentes á que aquella obra sea realizada con holgura, sin dificultades ni apuros. Lo incalculable, la heroica resistencia del país va á ponerse á prueba una vez más y sólo será necesario aconsejar á los legisladores que estén á la altura de los legislados, como lo estarán sin duda.

Pero no bastará tampoco el auxilio que las Cortes han de prestar á los que luchan por el honor de la Patria.

Es indispensable, á más de ese auxilio material, otro moral por parte de la opinión, que, en estos primeros días, como es natural, se muestra excitada y anhelosa. Es indispensable que la opinión adquiera el aplomo y la serenidad que en estos momentos falta, como no puede menos de faltar. Es indispensable que la opinión y quienes la inspiran más directamente adquieran el convencimiento de que es inútil y perjudicial ejercer una crítica ligera y fácil respecto de los movimientos de nuestros barcos ó respecto de un plan que ni se conoce, ni se debe conocer; ni aun cuando se conociera, podría ser, con justicia y razón, criticado por quien no tiene autoridad ni títulos para ello.

Aun cuando ya se haya dicho, conviene repetir que lo patriótico es el silencio. Habrá acaso quien quiera romperlo por obedecer á impacencias naturales en principio; pero que si persistiesen, no demostrarían precisamente virilidad, sino histerismo pernicioso.

Hablar poco y resolver mucho, las Cortes; hablar menos y esperar todo

del valor y de la pericia de nuestros soldados de mar y tierra, y ayudarles con el prudente silencio y con la afectuosa atención, éstos son los deberes que hoy por hoy están marcados á unos y á otros.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 26 de Abril de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Cumpliendo el acuerdo de ayer de la Cámara el presidente del Congreso ha remitido al jefe del Gobierno la siguiente comunicación.

«Al presidente del Consejo de ministros.

El Congreso de los diputados en su sesión de hoy inmediatamente después de constituirse definitivamente, ha acordado enviar un saludo entusiasta al Ejército, á la Marina, á los voluntarios y á todos los insulares y peninsulares que defienden la integridad del territorio español en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Y tenemos la honra de participarlo á V. E. á los efectos oportunos.»

Ha sido objeto de grandes elogios el Mensaje del Congreso, tanto por la corrección y galanura de la forma, como por el viril espíritu que le anima y que se corresponde con el sentimiento nacional.

Por falta de espacio dejamos de publicar hoy dicho documento, que, como ya hemos dicho, refleja fielmente los sentimientos de la nación.

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del capitán general de Puerto Rico diciéndole que allí crece el entusiasmo, que se han formado dos nuevos batallones de voluntarios y que se han armado seis nuevas guerrillas.

También dice que ha recibido todos los petrechos que el Gobierno le había mandado.

El marqués de Cabriñana ha presentado hoy al Congreso una proposición de ley pidiendo el servicio militar obligatorio.

La lectura de los Presupuestos ha producido un efecto desagradabilísimo. Imparcialmente lo consignamos.

Nosotros daremos nuestro juicio razonándolo, para lo cual no hemos de valernos de una impresión momentánea.

Pero la verdad es, que el señor ministro de Hacienda, acaso torzado por las circunstancias, ha hecho una obra poco feliz.

Leído el dictamen relativo al discurso de la Corona, se han acercado al presidente los señores Barrio y Mier, Sol y Ortega y Junoy, y han pedido la palabra para intervenir en el debate.

Además es casi seguro que hablarán también en esta discusión los Sres. Salmerón, Romero Robledo y Vázquez Mella.

Es también muy probable que para contestar á algunas alusiones tenga que intervenir el Sr. Silvea.

Este debate, pues, promete alcanzar unos ocho días de duración.

El presidente del Congreso trabaja

para ganar todo el tiempo que pueda, y á última hora de la tarde ha comenzado á conferenciar con los jefes de las minorías para conseguir de ellos que en vez de permanecer cuarenta y ocho horas el dictamen sobre la Mesa, como dispone el artículo 130 del reglamento, sea solo veinticuatro, y mañana comience el debate.

La Comisión de actas del Congreso se reunirá mañana con el propósito de despachar las que están pendientes de dictamen.

A última hora de la tarde se ha reunido la minoría republicana.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde las comisiones que han de dictaminar sobre los siguientes proyectos de ley:

Para el del *bill* de indemnidad, á los Sres. Sanz, Cáceres, Abarzuza, Calbetón, Ferreras, Rodríguez Yagüe y Cobian.

Fuerzas del ejército para 1898-99: Sres. Donato de la Campa, López Domínguez, duque de Denia, Dabán, O'Lawlor, Aznar y Suárez Güanes.

Fuerzas navales: Sres. Valcárcel, marqués de Reinos, marqués de San Saturnino, García Gómez de la Serna, Ferreras, duque de Veragua y Butler.

La tarde política ha ofrecido hoy escasas novedades.

La nota saliente ha sido la de preocupación por la suerte del *Montserrat*.

En las oficinas de la Transatlántica no se tiene noticias.

Teniendo en cuenta las precauciones con que navega y su andar, se cree que, en el caso de ser el *Montserrat* el barco perseguido, habrá logrado burlar la persecución.

La Reina ha firmado hoy los decretos autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos y el *bill* de indemnidad, por haber alterado por decreto las tarifas arancelarias del trigo, maíz y demás cereales.

El Sr. Castellanos ha cumplimentado hoy á la Reina Regente.

En la hora dedicada á preguntas, el marqués de Lema ha pedido que conste en acta el sentimiento con que la Cámara ha sabido la muerte trágica del señor Cánovas del Castillo, y el Congreso, á propuesta del ministro de la Gobernación, así lo acuerda.

Mañana á las dos de la tarde, se verificará el solemne acto de entregar á Su Majestad la Reina la contestación del Senado al discurso de la Corona.

El Corresponsal.

Patriotismo en acción.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad dé cabida en las columnas de

su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, por lo que le quedarán altamente agradecidos sus afmos. s. s., q. b. s. m.,

La Comisión.

Al pueblo Zamorano.

La juventud zamorana no puede permanecer impassible ante las desgracias que afligen á nuestra querida Patria, y secundando el patriotismo de que ha dado gallarda prueba nuestra ciudad y que tanto la ennoblece, hemos acordado organizar una estudiantina que recorrerá toda la población el jueves ó viernes próximo, con objeto de aumentar en lo posible la suscripción nacional para el fomento de nuestra marina de guerra.

Hacemos un llamamiento general á todas las clases sociales, las que no dudamos acudirán, proporcionándonos cada uno lo que buenamente pueda, aunque estemos en la seguridad de que algunos de nuestros paisanos, harán algún sacrificio, teniendo en cuenta el fin á que se destina lo que podamos recaudar.

Nuestras bellísimas paisanas que tantas pruebas nos han dado de su patriotismo sin límites, asistiendo todas las tardes con la clásica mantilla y adornadas con lazos y cinturones de los colores nacionales, á las rogativas que se han celebrado, suplicando á Dios por la victoria de nuestro valeroso ejército. acudirán también á nuestro llamamiento, proporcionándonos parte de su peculio, que tuvieran destinado para algún objeto de adorno, en lo que mejor pueden emplearlo, en servicio de la Patria.

Nuestras aspiraciones no son muchas, cumplimos nuestro deber, al par que nos sentimos orgullosos de que nuestro modesto concurso y escaso trabajo, sirva en algo para aumentar la suscripción nacional y esperamos que Zamora entera acuda como acude al llamamiento que sus hijos la hacen.

¡VIVA ESPAÑA!
La Comisión.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU.

Desde Nueva York.

Nueva York 26.

Durante las dos últimas semanas el gobierno ha adquirido veinte nuevos vapores mercantes para armarlos como cruceros auxiliares y como trasportes de carbón para la escuadra.

El gobierno se esfuerza en llevar á todo el mundo al convencimiento de que esos buques no se arman como corsarios.

Roosevelt, hasta hace poco jefe de policía de Nueva York y hoy subsecretario del departamento de Marina, ha presentado la dimisión.

Esta ha sido aceptada, habiendo sido nombrado Roosbelt coronel del regimiento de escopeteros, formado y sostenido por el millonario Astor.

El crucero *Columbia*, destacado hace días de la escuadra volante, ha pasado el fuerte Adams, cerca de Newport, en la isla Rhode al Norte y cerca de Nueva York.

Nueva York 26.

Ayer en el Senado promovióse un grande escándalo.

El senador Butler pronunció un violento discurso, haciendo presente que tanto el armamento de los fuertes, como la mayor parte de los buques de guerra americanos eran defectuosos.

Inmediatamente otros senadores hicieron callar, pero Butler insistió en sus afirmaciones, atacando rudamente a la compañía presidida por el rico capitalista Carnegie, que ha construido la mayor parte de los blindajes de los buques americanos y gran parte de los tubos de acero para su artillería.

Nueva York 26.

El Congreso ha votado la declaración del estado de guerra desde el 21 de Abril. El gobierno, oponiéndose a los deseos de Mac Kinley, ha acordado emprender operaciones activas, habiéndose ordenado a Sampson que con la escuadra de su mando empiece a bombardear a la Habana.

Inmediatamente saldrán 4.000 hombres de tropas regulares y 1.000 filibusteros, con propósito de desembarcar en las costas de Cuba, apoyados por la escuadra americana, bien en Matanzas ó bien en la costa Sur.

Se proponen establecer un campo atrincherado que sirva de base a las operaciones, que con la cooperación de Máximo Gómez, se proyectan, y cuyo objetivo es la ocupación metódica de la isla de Cuba.

Nueva York 26.

El ministro de Marina, Mr. Long, ha manifestado al corresponsal del *Herald* en Washington que el gobierno se propone no exponer a los buques que bloquean a la Habana a sufrir riesgo alguno. Se les ha encargado que no se pongan dentro del alcance de los cañones de tierra hasta que se haya destruido la escuadra española, todos los comandantes tienen órdenes apremiantes para que no gasten ni sus municiones ni sus máquinas, para que los buques estén en las mejores condiciones de combate posibles cuando llegue la escuadra española.

Nueva York 26.

En el vapor *City of Texas*, que salió de New York para Cuba conduciendo víveres y medicinas para los reconcentrados, va Miss Margaret Astor Chandler.

El cónsul de los Estados Unidos en San Thomas ha recibido orden de comprar todo el carbón que haya en la isla.

Hasta ahora solo ha podido adquirir mil toneladas.

La prensa dice que Hampton Road, fondeadero de la escuadra volante que manda el comodoro Shelly, carece de condiciones extraterrácticas, y pide que esa escuadra se estacione en San Thomas.

Nueva York 26.

El crucero alemán *Geier* ha salido de Bohia con dirección a Santo Tomás, para proteger los intereses alemanes en los mares de las Antillas.

Ha causado mal efecto la noticia que circula de que el gobierno inglés ha comisionado al crucero *Orlando* para convoyar a los buques mercantes ingleses que lleven carga a los puertos del Golfo de Méjico.

El crucero *San Francisco*, cuyas calderas se dijo habían estallado, está en reparaciones en el Arsenal de New York.

En el mismo Arsenal se está carenando hace meses el crucero *Carlestown*, de quien también se ha dicho que ha sufrido averías mientras navegaba.

Nueva York 26.

El teniente de navío señor Carranza,

agregado naval de la Legación española en Washington, ha escrito al general Lee y al capitán del *Maine*, Sigsbee, dos cartas en que los honra en demasía retándolos a un duelo de caballeros.

El señor Polo de Bernabé habíale prohibido hacerlo mientras conservara su representación oficial; pero ahora el señor Carranza se considerará con plena libertad de acción y da rienda a sus patrióticos sentimientos.

Ignórase si Lee y Sigsbee aceptarán, y aún se sospecha que no, teniendo en cuenta que aquí no se practica ningún procedimiento caballeresco.

Nueva York 26.

Cuantos despachos telegráficos de la Habana pasan por Cayo Hueso, son leídos por agentes del gobierno. Esa rigurosísima censura retrasa y dificulta extraordinariamente toda información.

Mac Kinley ha notificado al gobierno portugués que si no ordena a los buques españoles la inmediata salida de Cabo Verde, tendrá a Portugal por aliada de España.

Nueva York 26.

Telegrafian de Jamaica que una escuadra española está en marcha para buscar a la escuadra americana.

Otro telegrama de Haití avisa que cinco buques de guerra pasaron frente a la Mola de San Nicolás el sábado.

Añade este telegrama que la escuadra americana que bloquea a la Habana espera la llegada de otros dos cruceros, probablemente el *Brooklyn* y el *Minneapolis*, para salir al encuentro de la española.

La Mola de San Nicolás está enfrente de Santiago de Cuba y a la entrada del Canal de Bahama. Los Estados Unidos trataron de adquirirla hace años para depósito de carbón, y aunque pagaron el importe de la compra, no llegaron a tomar posesión de él. Es un punto estratégico de gran valor.

Desde Londres

El *New York Herald* ha solicitado la opinión de las personas consideradas como de mayor autoridad en derecho internacional, sobre el corso y el contrabando de guerra.

Arthur Cohen, delegado de Inglaterra cuando las cuestiones de Alabama, dijo que no violan el derecho internacional los buques neutros que llevan cargamento para puertos españoles ó americanos no siendo contrabando de guerra, y en el carbón y en los artículos de alimentación solo deben considerarse tales cuando vayan directamente a las escuadras ó arsenales de los beligerantes.

Sir George Baden Correl, representante de Inglaterra en las cuestiones del mar de Behring, dice que la única ocasión legal de apresar las propiedades del enemigo, es cuando trate de formar un bloqueo establecido.

Mr. Vesey Knose, diputado por Londres, dice que el criterio de Inglaterra en lo que se refiere al carbón, es el de contrabando de guerra cuando vaya consigno a una escuadra ó centro terrestre de operaciones.

Así—añade—el carbón destinado a la Habana debe ser contrabando de guerra, pero no es el consignado a Bilbao.

Los americanos no están obligados a aceptar este criterio, aunque creo que lo aceptarán, pero los españoles tienen que aceptarlo; con arreglo a los tratados. En el de Utrecht está taxativamente consignado que ni el trigo ni el carbón son contrabando de guerra.

Londres 26.

El importante hombre público, monsiur Balfour, ha dicho hoy en la Cámara de los Comunes que España tiene la intención de obrar, como Inglaterra lo haría en su caso y como América lo está

efectuando ahora; esto es, poniendo los barcos que son mercantes en tiempo de paz en pie de guerra, una vez que ésta ha comenzado.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Nueva York, comunica a este periódico que, según autorizados informes de persona competentísima, deja mucho que desear la organización del ejército americano.

Añade que ha de trascurrir aún mucho tiempo antes de que comiencen las operaciones activas, porque la desorganización militar de un lado, y el miedo al vomito por otro, harán retrasar aquellas hasta el otoño por lo menos.

El Standard, *El Times* y algunos otros periódicos americanos de los más bullangueros atacan duramente al gobierno por proceder antes de tiempo.

Muchas personas sensatas opinan que los españoles no deben imitar tales impaciencias y proceder con cautela, madurando bien los planes para dar un golpe seguro.

Londres 26.

Los telegramas que se reciben de Berlín dan cuenta de las calurosas muestras de simpatía que allí están dando a España.

Muchos alemanes han puesto a disposición del embajador español grandes y pequeñas sumas; otros han ofrecido recompensas al primer español que aprese banderas, cañones ó cualquier trofeo de guerra a los yankees.

El gobierno de China se ha negado a vender a los Estados Unidos tres acorazados construídos por la compañía Vulcan de Stettin.

Esta negativa es tanto más importante cuanto que la citada compañía ofreció al Gobierno chino construirle cuatro acorazados por el mismo importe de los tres que ya tiene percibido.

Londres 26.

La condesa de Casa Valencia ha abierto en Londres una suscripción para alargar fondos con que socorrer a los enfermos y heridos que resulten después de rotas las hostilidades.

La ilustre señora recibe diariamente infinidad de cartas de las mejores familias inglesas, en las que éstas demuestran sus simpatías por España.

Londres 26.

El gobernador de Hong-Kong ha dado una proclama declarando la neutralidad de Inglaterra entre España y los Estados Unidos.

Ha intimado al jefe de las fuerzas navales americanas la orden de salir inmediatamente.

El resto de estas fuerzas están fondeadas en la bahía de Mirs, en la costa de China, preparándose para empezar las hostilidades en las costas del Archipiélago filipino.

El ministro americano en Bangkok ha enviado un informe a su Gobierno, manifestándole que las islas Filipinas valen más que la isla de Cuba y que si los Estados Unidos se apoderasen de ellas, podrían luego fácilmente negociar con Inglaterra para ceder las Filipinas a ésta nación a cambio de que Inglaterra cediera a los Estados Unidos las islas de Jamaica, Santa Lucía y demás que Inglaterra posee en el Archipiélago de las Antillas llamadas de Barlovento.

Londres 26.

El periódico *The Times* publica un despacho de Nueva York, diciendo que muchos militares y funcionarios públicos son contrarios a la invasión inmediata de la isla de Cuba.

El citado periódico conceptúa que Cuba se defenderá largo tiempo a pesar del bloqueo.

El Daily Telegraph se hace eco del rumor de que el almirante Sampson ha recibido la consigna de comenzar el bombardeo de la Habana en un plazo de cuarenta y ocho horas.

El Daily News inserta un despacho de

Washington, diciendo que los Estados Unidos no enviarán sus voluntarios para la invasión hasta el próximo otoño.

Londres 26.

La *Gaceta Oficial* publica la declaración de neutralidad estricta é imparcial de la nación inglesa y las instrucciones enviadas el día 23 a las autoridades de las Indias occidentales para hacer respetar la neutralidad en los puertos,

Desde París.

En varias ciudades de Francia se han abierto suscripciones públicas a favor de España, obteniendo un éxito importante. Es de advertir que muchos franceses toman parte en esta suscripción.

La prensa inglesa consagra gran importancia a la escuadra española, no precisamente por el número de sus buques, sino por los medios ofensivos y el andar de los cazatorpederos, así como por las facilidades que les ofrecerían para la campaña las costas de Cuba.

París 26.

Como van a bordo de los buques americanos que bloquean a Cuba corresponsales de periódicos yankees, inútil es advertir que llenan las columnas de éstos con las patrañas más absurdas.

Según los despachos de la Habana, se sabe que el castillo del Morro no disparó el domingo más que tres cañonazos de alarma.

Pues bien, un corresponsal telegrafía a bordo del crucero *Nueva York* diciendo que fueron disparados diez proyectiles contra dicho buque.

La fanfarronada del corresponsal llega hasta el punto de fechar en la Habana su telegrama, cuando el crucero no se atrevió a colocarse ni siquiera a seis millas de dicho puerto.

París 26.

Telegramas de Cabo Verde dirigidos al *Herald* desmienten que se hayan notado síntomas de insubordinación en la escuadra española.

Niegan que las máquinas de los buques españoles estén en mal estado. Al contrario, los buques están en buen estado y las tripulaciones están llenas de entusiasmo y deseando batirse.

La escuadra española está concluyendo su aprovisionamiento de carbón. Aunque en la plaza hay 13.000 toneladas de carbón, los buques españoles han encontrado dificultad para hacerse de él, porque los comerciantes exigían el pago al contado en metálico, y se resistían a aceptar los pagarés que se les ofrecían. Probablemente la escuadra española saldrá a la mar el lunes.

París 26.

El yate americano de vapor *Andria* ha llegado a Marsella procedente de Italia.

Dice *El Figaro* que la archiduquesa Isabel de Austria, madre de la Reina Regente, salió de Niza con dirección a París.

ZAMORA AL DÍA

PROYECTOS DE HACIENDA

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Hacienda dió cuenta de sus proyectos para el próximo ejercicio económico.

Por uno de ellos, el señor Puigcerver pide varias autorizaciones para los gastos de la guerra.

Propónese recargar en un 50 por 100 el impuesto de cédulas personales.

Establecer un nuevo impuesto sobre alumbrado eléctrico, de gas y de petróleo, cuyo ingreso calcula el Gobierno en siete millones de pesetas.

Aumentar la circulación fiduciaria del Banco.

Pedir el anticipo de un año de contribución, pagadero por trimestres dobles, cuyo anticipo será reintegrable en el plazo de diez años, mediante un papel especial que se creará al efecto y se entregará al contribuyente.

Según nuestras noticias, si este proyecto llega a alcanzar la aprobación de las Cortes, á la provincia de Zamora, le corresponde pagar la cantidad de dos millones novecientas mil pesetas.

Todos esos proyectos los habrá presentado hoy el señor Puigcerver en el Congreso.

Según se nos ha dicho, en las últimas oposiciones á escuelas de niñas, verificadas en Salamanca, han obtenido plaza las alumnas de esta Normal, señoritas María del Pilar Alvarez, María Teresa Borrego López, Inocencia Rodríguez Hernández y Covadonga Hidalgo.

Bien por las alumnas y por la Normal de Zamora!

Hemos oído decir que un concejal de nuestro Ayuntamiento, que en la actualidad no asiste al Concejo, presentará en la primera sesión que asista, una proposición para que el Municipio se incaute de los solares que han sido concedidos en el barrio de Pantoja y que no se han verificado obras, faltando á las condiciones de la concesión.

En el Gobierno civil de esta capital, se ha recibido el título de licenciado en Medicina, á favor de don Mateo de la Riva y Junquera.

Academia para Sobrestantes.

El día 1.º de Mayo darán principio las clases preparatorias para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas. Conocemos á los profesores de esta Academia, pertenecientes al citado ramo de Obras públicas y estamos seguros que, de sus alumnos, obtendrán buen número de Sobrestantes en la próxima convocatoria.

Pídanse detalles personalmente ó por escrito á don Jacinto Gómez Blasco, Avenida de la Feria, núm. 21, principal, derecha, Zamora.

En el Gobierno civil se ha recibido el nombramiento de doña Donata Martín Berrocal, para la escuela de niños de San Pedro de Ceque.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Corrales, doña Isabel González Luna.

Mañana conocerá la comisión mixta de reclutamiento los expedientes de los mozos del actual reemplazo correspondientes á los pueblos siguientes:

Gema, Hiniesta (La), Jambrina, Madridanos, Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Moreruela de los Infanzones y Muelas del Pan.

El *Círculo de Zamora* ha entregado hoy en la Sucursal del Banco de España 1.000 pesetas, cantidad con que dicha sociedad se suscribe para los gastos de la guerra.

Igual cantidad ha ingresado nuestro amigo D. Felipe Rodríguez y Rodríguez.

Sabemos que varios vecinos de la parroquia de San Torcuato, ingresarán en la Sucursal del Banco de España, los donativos por que se suscriben para los gastos de la guerra.

Sr. Delegado de Hacienda pública de esta provincia: La frecuencia con que venimos recibiendo quejas del público contra la empresa arrendataria del impuesto de cédulas personales, nos obliga hoy á llamar la atención de V. para que por los medios que estén á su alcance se entere de la procedencia y justicia que envuelven los permisos que se conceden por esas oficinas á la referida empresa contra los morosos en el pago de dicho impuesto.

Hoy tenemos una denuncia en carte-

ra, curiosísima, que procuraremos estudiar y dar cuenta detallada desde el HERALDO.

En la sesión extraordinaria que hoy por la mañana ha celebrado nuestro excelentísimo ayuntamiento, ha tomado el acuerdo de declarar prótugos por no presentarse á las operaciones de quintas á los mozos siguientes:

- Marcelo Hernández.
- Blas de la Caridad.
- Atilano de la Misericordia.
- Nemesio Conde Burriecia.
- Saturnino de la Iglesia.
- Basilio de Santa Bibiana.
- Anselmo García.
- Aurelio Martín.
- Canuto de la Iglesia.
- Erasto Soto Martín.
- Andrés Porres.

Hoy por la mañana ha hecho efectiva la multa de 5 pesetas en el gobierno civil, el ama de la casa de *lenocinio* de la que el inspector señor Tola sacó á una *palomita* bastante joven.

La comisión mixta de reclutamiento ha impuesto en la mañana de hoy, una multa de 17 pesetas 50 céntimos al ayuntamiento de Coreses por no traer los expedientes en debida forma.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria nuestra Excm. Corporación municipal.

La Comisión encargada de dictaminar acerca de los libros de texto, presentados á la aprobación del Consejo de Instrucción pública, ha informado en términos muy favorables la obra titulada *No- ciones de Industria y Comercio*, de la que es autor nuestro querido amigo, don Modesto Marin, ilustrado Profesor de las Normales de Zamora.

Este dictamen del Consejo ha coincidido con el juicio que de dicha obra hizo la opinión y con la excelente acogida que se viene dispensando á la misma por el Profesorado de las Escuelas Normales.

Damos, pues, la enhorabuena á nuestro buen amigo.

Juzgado de Zamora.—Delito, Hurto.—Procesado, Prudencio Miguel y otros.—Ponente, Sr. Presidente.—Acusación, Sr. Fiscal.—Defensores, Sres. Prieto y Núñez.—Procuradores, Linares y Prieto.—Testigos 12.

Entre los proyectos de Hacienda preparados, figura uno referente al *affidavit*.

La deuda exterior sólo se pagará en francos á aquellos tenedores que acrediten vivir en el extranjero; á los demás se les pagará en pesetas.

La comisión organizadora de la estudiantina que recorrerá mañana nuestra población, con objeto de recaudar fondos para engrasarse la suscripción nacional, visitó esta mañana al Sr. Gobernador para solicitar el oportuno permiso.

Nuestra primera autoridad civil, les recibió con gran entusiasmo, dedicándoles frases de elogio por la conducta que observan los hijos de Zamora, ofreciéndoles su protección así oficial como particular.

La comisión propuso al Sr. Medina, el nombramiento de Depositario de los fondos que se recauden, hasta que se consignen en el Banco, á lo que accedió gustoso.

En el pueblo de Corrales se declaró el día 23 un pequeño incendio en una casa propiedad de don Nicolás Alonso Sánchez, siendo sofocado á los pocos momentos sin ocurrir desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento se calculan en 800 pesetas.

Tenemos noticias que nuestro respetable amigo el señor Don Celestino de Pazos, Dean de esta Santa Iglesia, se halla enfermo desde anoche de algún cuidado.

De todo corazón pedimos al cielo la mejoría completa de nuestro ilustre amigo.

PARTE OFICIAL

Madrid 26.

Destroyer que huye.

Gobernador general á ministro de Ultramar:

Situación la misma. A la caída de la tarde parecía acercarse á Marianao una división de siete buques.

En Cárdenas, cañonero *Ligera* batió á destroyer americano que se habia acercado y alarmado puerto, haciéndole retirar.—Blanco.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 27 (10,20 m.)

Cambio de plan.

En vista de la divergencia de opiniones que se manifestó en uno de los últimos Consejos de ministros celebrado en Washington, respecto á la manera de seguir la guerra, ha prevalecido el criterio sustentado por Mac Kinley, que se mostraba poco favorable á los bombardeos y al desembarco de tropas en Cuba.

El Gobierno americano ha acordado cambiar de plan naval, desistiendo del bloqueo de la Isla.

Madrid 27 (11 m.)

En espectación.

Como consecuencia del acuerdo á que me refiero en el anterior despacho, el Gobierno americano ha resuelto que la escuadra de aquel país se entere del rumbo que lleve la nuestra para salirnos al encuentro y dar comienzo al combate.

Estos acuerdos obedecen al temor que abrigan los americanos, de que al partir nuestra escuadra de San Vicente de Cabo Verde, donde hoy se encuentra, pueda dirigirse á los Estados Unidos y bombardear alguno de sus puertos.

Madrid 27 (11,40 m.)

De Filipinas.

El ministro de Marina acaba de recibir un telegrama de Manila, en el que se comunica la noticia de que el general Montojo ha salido al frente de nuestra escuadra para tomar posiciones y esperar al enemigo.

Créese, en vista de todas las noticias, que el primer combate con los americanos se librará en Filipinas.

Madrid 27 (1 t.)

De Filipinas.—Apresamiento de una fragata americana.

Un despacho oficial de Manila, dice que según comunica á aquella capitania general el gobernador civil de Ilo-Ilo, ha sido apresada

por el cañonero *Elcano*, la fragata americana *Saranoe*, procedente de Australia, que llevaba carga de carbón y cuya tripulación consistía en trece hombres.

Madrid 27 (1,30 t.)

No ha llegado.

El capitán general de Filipinas comunica al Gobierno que aun no ha llegado á la vista de aquel puerto la escuadra americana.

Madrid 27 (2 t.)

Patriotismo.

En un telegrama recibido en estos instantes por la prensa, se dice que, en Lyon es tal el entusiasmo de la colonia española, que hoy se han embarcado en la estación de Perrache, con dirección á España, un numeroso grupo de españoles acompañados del cónsul.

Madrid 27 (2,10 t.)

Consejillo.

Me aseguran que el presidente señor Sagasta, ha citado hoy á sus compañeros de Gabinete para celebrar mañana consejillo.

Madrid 27 (2,30 t.)

Un acuerdo.

El Gobierno yankee ha acordado no liberrar los barcos apresados, hasta que decida el Tribunal especial sobre presas marítimas.

Madrid 27 (2,40 t.)

El "Panamá," apresado.

En aguas de Cayo Hueso, ha sido capturado por el crucero *Mon- grove*, el vapor español *Panamá*.

Madrid 27 (3,30 t.)

De Cuba.

El capitán general comunica en cablegrama que se acaba de recibir, que la escuadra americana sigue en la misma posición y sin operar en ningún sentido.

Madrid 27 (3,50 t.)

Real firma.

Hoy ha firmado S. M. los decretos concediendo varias cruces por las campañas de Cuba y Filipinas.

Madrid 27 (4 t.)

El Senado.

Este alto cuerpo colegislador ha acudido al Real Palacio á entregar en manos de S. M. la Reina la contestación al Mensaje de la Corona.

Han asistido al acto todos los senadores.

Los balcones de todo el trayecto estaban engalanados y con banderas españolas.

URGENTE

Madrid 27 (4,50 t.)

Aplazamiento.

El Senado ha aplazado la discusión del bill de indemnidad en lo que se refiere á la autonomía de Cuba.

Madrid 27 (4,55 t.)

En el Congreso.

En estos momentos ofrece poco interés la Cámara de diputados.

Juran el cargo algunos señores y se discuten varios dictámenes de actas.

Sánchez Ortiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE
ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromoería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

		Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10	
Idem id. 25....	1	75	
Idem id. 50....	3	00	
Idem id. 100....	5	50	
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10	
Idem id. id. 25....	1	75	
Idem id. id. 50....	3	00	
Idem id. id. 100....	5	50	

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

Nuevo almacén de papeles pintados, yeso de todas clases, cal hidráulica de Zumaya, cemento Portlandt, baldosín, ladrillo teja plana, azulejos y caña para techos.

El dueño de este establecimiento, después de varios años de práctica en uno de los mejores almacenes de España, en papeles pintados, no ha dudado establecerse, montando al efecto un establecimiento de estos artículos en esta capital.

En la sección de yeso encontrará el público desde el económico tosco hasta la escayola más fina.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA RUBIA
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
Y TIENDA DE VINOS
DE
JOSE NIEMERO
SAN ANDRES 10.—ZAMORA

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828. Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	767.18.906

Total de Garantías Francos. 36.718.906
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
Francos. 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

PAPELES PINTADOS

DE

GARCIA HERMANOS

Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

POR TODO
SE DA DINERO

A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

LIQUIDACION VERDAD

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA

GERMAN GONZALEZ

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitar la liquidación.

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

DEL

LICENCIADO EN FARMACIA

JOSE GARCIA CAPELO

(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII.
ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta

por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.